



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 345 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 345-2018, con el objeto de desarrollar los procesos de capacitación y transferencia de conocimiento, para la formación integral del personal de enfermería, médica y administrativa en seguridad del paciente y entrenamiento para verificación de riesgos de hospitales seguros que permita implementar un proceso de atención que genere valor y pueda ser objeto de mejora continua de forma sistemática.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 345-2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día veinticuatro (24) de abril de 2018.
2. Que el día treinta (30) de abril de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el Cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación y de conformidad con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentó oferente alguno.
3. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día tres (03) de mayo de 2018, como consta en Acta No. 029 – ítem No. 08, con fundamento en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

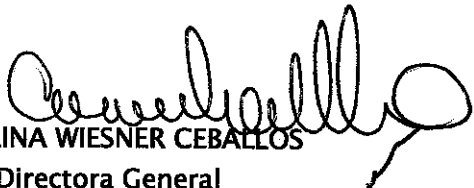
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 345-2018.

SEGUNDO: Publicar la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de mayo de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Carolina León. – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.